



Loudelvi Yáñez Aspilcueta
Notaria de Lima

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-OXI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO:

"AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI - ANCASH"

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2217054

REFERENCIA: ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES PROPUESTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. =====

EN LIMA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, ME CONSTITUÍ YO LA NOTARIA LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA EN LA SALA 6 DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SEDE CENTRAL UBICADO EN CALLE DEL COMERCIO 193, DISTRITO DE SAN BORJA, A SOLICITUD DE PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED - UNIDAD EJECUTORA 108 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, A FIN DE CERTIFICAR LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE LA REFERENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-OXI. =====

EL COMITÉ ESPECIAL NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 063-2015-MINEDU, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 444-2019-MINEDU DEL 5 DE SETIEMBRE DEL 2019, ES INTEGRADO POR: =====

- VERONICA MARITZA TREJO GUIMARAY, PRESIDENTE TITULAR. =====
- JORGE ANTONIO CHACON SILVA, SUPLENTE DEL PRIMER MIEMBRO. ===
- MIGUEL ALONSO PINEDO AREVALO, SEGUNDO MIEMBRO TITULAR. =====

SE INICIÓ EL ACTO PÚBLICO, EL COMITÉ ESPECIAL DIO A CONOCER QUE LOS POSTORES CUMPLIERON CON PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PARA LAS CUALES SE LES CONCEDIÓ PLAZO ADICIONAL DENTRO DEL TIEMPO PREVISTO. =====

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ ESPECIAL, DIO A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DEJANDO CONSTANCIA QUE EL PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO ES 80.00 PUNTOS: =====

1. CONSORCIO RIMAC INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y POR KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C. =====
ADMITIDO. =====
PUNTAJE TECNICO: 94.00 PUNTOS. =====



LOUDELVI YAÑEZ A.

NOTARIA DE LIMA

1



Loudelvi Yáñez Aspilcueta
Notaria de Lima

2. CONSORCIO SANTA FE INTEGRADO POR INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L. - ICCASOC S.R.L. Y POR HENRY BARRIENTOS QUISPE. =====
NO ADMITIDO. =====
NO CUMPLIO CON SUBSANAR LA OBSERVACIÓN RELACIONADA A LA HABILITACIÓN DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS, SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS. =====

EL COMITÉ ESPECIAL SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES PROPUESTA ECONÓMICA QUE QUEDARON EN CUSTODIA DE LA NOTARIA QUE CERTIFICA E INVITÓ A LOS PRESENTES A VERIFICAR LA CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS, SIN FORMULARSE OBSERVACIONES. =====

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A SEPARAR EL SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA CERRADO DEL POSTOR **CONSORCIO SANTA FE INTEGRADO POR INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L. - ICCASOC S.R.L. Y POR HENRY BARRIENTOS QUISPE**, EL MISMO QUE QUEDA EN CUSTODIA DEL COMITÉ ESPECIAL. =====

LUEGO SE ABRIÓ EL SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR **CONSORCIO RIMAC INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y POR KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**, DÁNDOSE LECTURA DE LA MISMA: =====

- **CONSORCIO RIMAC INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y POR KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C. PROPUESTA ECONÓMICA: S/909,559.86 ===== (AL 90%) =====**

EL COMITÉ ESPECIAL REALIZÓ LAS OPERACIONES DE CÁLCULO A FIN DE DETERMINAR EL PUNTAJE ECONÓMICO Y EL PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN: =====

- **CONSORCIO RIMAC INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y POR KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C. PUNTAJE ECONÓMICO: 100.00 PUNTOS. ===== PUNTAJE TOTAL: 95.20 PUNTOS. =====**

BUENA PRO: =====
LUEGO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL COMITÉ ESPECIAL OTORGÓ LA BUENA PRO AL POSTOR **CONSORCIO RIMAC INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y POR KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.** CON SU OFERTA ECONÓMICA DE S/909,559.86 Y UN PUNTAJE TOTAL DE 95.20 PUNTOS.

LOUDELVI YAÑEZ A.
NOTARIA DE LIMA



Loudelvi Yáñez Aspilcueta
Notaria de Lima


EL COMITE ESPECIAL DEJA CONSTANCIA QUE EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ESTE MISMO PROCESO, DE FECHA 14 DE SETIEMBRE DEL 2021, SE CONSIGNÓ DE FORMA INCOMPLETA EL NOMBRE DEL POSTOR **CONSORCIO SANTA FE**, SIENDO EL NOMBRE COMPLETO DEL POSTOR "**CONSORCIO SANTA FE INTEGRADO POR INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS S.R.L. - ICCASOC S.R.L. Y POR HENRY BARRIENTOS QUISPE**" LO QUE SE ACLARA EN ESTE ACTO. =====


CONCLUYÓ EL ACTO PÚBLICO, SIN OBSERVACIONES, REDACTÁNDOSE EL ACTA PARA CONSTANCIA, LA MISMA QUE LUEGO DE LEÍDA FUE APROBADA Y FIRMADA POR LOS PRESENTES, SIENDO LAS 10:30 HORAS. =====


VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
PRESIDENTE TITULAR


JORGE ANTONIO CHACON SILVA
SUPLENTE DEL PRIMER MIEMBRO


MIGUEL ALONSO PINEDO AREVALO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR


Jesús Paucar Hervera
47451958
consorcio RIMAC


Paola Soto Valeriano
60098552
Consorcio Renovar Santa fe


 **LOUDELVI YAÑEZ A.**
NOTARIA DE LIMA
Av. Angélica Gamarra 398
Los Olivos
Telfs.: 533-6028
533-1285

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-OXI

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

"CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA"

"AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA BOLOGNESI - ANCASH" con Código Único de Inversiones N° 2217054

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR: CONSORCIO RIMAC (INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.)			
POSTOR : CONSORCIO RIMAC (INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.)			
	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR	FÓRMULA
<u>PROPUESTA ECONÓMICA</u>	S/. 1,010,622.06	S/. 909,559.86	$P = \frac{Cm \times PMPE}{C}$
		NOTA: PROPUESTA ECONÓMICA AL 90%	Condición: P = Propuesta C = Puntaje de la propuesta económica Cm = Propuesta Económica Cm = Propuesta Económica (monto + plus más IGV) PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA POSTOR : CONSORCIO RIMAC (INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.)			100.00 PUNTOS
PONDERACIÓN			
	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE DE CALIFICACIÓN
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA	94.00	80%	75.20 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	100.00	20%	20.00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL POSTOR : CONSORCIO RIMAC (INTEGRADO POR ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA Y KAZUKI CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.)			95.20 PUNTOS

LOUDELVI YAÑEZ A.
NOTARIA DE LIMA

Av. Angélica Gamarra 398
Los Olivos

Teléfono: 533-6028
533-1289